

Detuvieron a dos hermanos que transportaban 4.173 cartuchos

Agentes militares detuvieron a dos exfuncionarios policiales que transportaban la suma de 4.173 cartuchos de diferentes calibres, según fuentes militares.

El procedimiento fue realizado en el Punto de Atención al Ciudadano ubicado en Playa Pintada, límite de Miranda y Anzoátegui. En ese sitio fue sometido a revisión por parte de los militares un vehículo Ford Fiesta placas MEV21V en cuyas puertas y el neumático de repuesto llevaban oculto el lote de cartuchos discriminados así: 3.662 calibre 5.56 mm y 511 cartuchos calibre 9 mm, según reporte del Destacamento 444 de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB).

Tras detectarse el cargamento de cartuchos, los militares procedieron a la detención de los dos ocupantes del vehículo, los hermanos Roberto Antonio Arias Brito, exfuncionario de la GNB y Adrián Arturo Arias Brito, exagente de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim).

A los hermanos Arias Brito también les fueron incautadas dos pistolas 9 mm (PGP y Pietro Beretta) y dos cargadores de pistola. Los exfuncionarios procedían de Cumaná, estado Sucre.

Los Arias Blanco fueron entregados al Ministerio Público, donde les abrieron un expediente por porte ilícito de arma de fuego y posesión ilícita de material de guerra.

El Regional del Zulia